



Repensando la historia del movimiento obrero en clave local en el aula escolar: Rosario desde fines del siglo XIX hasta la Ley Sáenz Peña

Carlos A. Álvarez (*)

Resumen

En este artículo nos proponemos un abordaje de la historia del movimiento obrero argentino en clave local, particularmente el de Rosario entre sus orígenes hasta el año 1912. La propuesta busca problematizar la importancia del abordaje de la historia local en la educación media, haciendo énfasis en la ampliación del espacio dedicado al estudio del movimiento obrero, el cual suele ser muy escueto en los manuales escolares, así como en el currículo. Por otra parte, se busca problematizar los marcos temporales y las categorías que suelen utilizarse para pensar la historia en el nivel escolar, el cual suele realizarse desde la experiencia de Buenos Aires, proyectándola sobre el resto del país como equivalente para todas las realidades regionales. De esta forma, proponemos profundizar en la dimensión local de dicho abordaje con el fin de fortalecer el conocimiento situado que acerque a lxs studentxs a sus realidades cercanas, al tiempo que puedan comprender las matrices comunes, pero también las diferencias con las narrativas de tipo nacional.

Palabras clave: Movimiento obrero; Historia local; Rosario; Educación media.

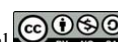
Rethinking the history of the labor movement in a local key in the school classroom: Rosario from the late 19th century to the Saenz Peña Law

Abstract

In this article we propose an approach to the history of the Argentine workers' movement from a local perspective, particularly that of Rosario between its origins and 1912. The proposal seeks to problematize the importance of the approach to local history in secondary education, emphasizing the expansion of the space devoted to the study of the workers' movement, which is usually very scarce in school textbooks, as well as in the curriculum. On the other hand, we seek to rethink the time frames and categories that are usually used to think about history at the school level, which is usually done from the experience of Buenos Aires, projecting it on the rest of the country as equivalent to all regional realities. In this way, we propose to deepen the local dimension of this approach in order to strengthen the situated knowledge that brings students closer to their local realities, while they can understand the common matrices, but also the differences with the national narratives.

Key words: Labor movement; Local history; Rosario; Secondary education.

(*) Estudiante de Profesorado y Licenciatura en Historia. Auxiliar de 2da de la cátedra de Historia Argentina II de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina. E-mail: carlosmdp25@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6589-8128>.



Repensando la historia del movimiento obrero en clave local en el aula escolar: Rosario desde fines del siglo XIX hasta la Ley Sáenz Peña

Introducción

“Únicamente en la noche de nuestra ignorancia adquieren el mismo color todas las formas extrañas”¹

La búsqueda de explicaciones universales que nos permitan tener un conocimiento general y aplicable a todo suele ser una tentación historiográfica. Sin embargo, ¿es lo mismo trasladar la experiencia de Buenos Aires a otras latitudes? ¿se podría sentir representado un obrero en los ingenios azucareros de Tucumán con los reclamos de los metalúrgicos de Barracas en la Capital Federal? Sin lugar a dudas existen puntos de conexión notables, matrices que son transversales a la mera experiencia de ser trabajador, más allá de la ubicación geográfica. No obstante, las realidades locales difícilmente se ajusten a la de una ciudad como Buenos Aires, que no sólo es la Capital nacional, sino una antigua ciudad de tradición colonial e inmensamente más poblada y desarrollada que cualquier otra en el país.

En los últimos años ha surgido una necesidad de volver a mirar las realidades locales y regionales a los fines de poder ajustar los conocimientos a las realidades de los sujetos sociales que allí habitan. Si bien conocer la realidad de los acontecimientos de la historia nacional resulta fundamental, lo cierto es que rara vez es nacional, puesto que la lectura de la mayoría de los manuales escolares hace extensiva la historia de Buenos Aires al resto del país. Es verdad, no obstante, que no resulta viable abordar todas las latitudes del país en el programa escolar de contenidos de historia, sin embargo, creemos que resulta muy valioso enriquecer el conocimiento de los estudiantes a partir de la realidad histórica del lugar donde viven.

Nuestra propuesta es poder acercar a los profesores de historia del nivel medio rosarino un material para profundizar en la dimensión local de la historia obrera en su período de gestación. Resulta importante tener en cuenta dos aspectos: por un lado, los sentidos comunes que se construyen sobre diversos procesos históricos y sus actores sociales; por el otro, la escasez y fugacidad con que los manuales escolares abordan el mundo del trabajo más allá de la referencia porteña. Independientemente del clásico debate de si la escuela tiene por función crear mentes críticas, ciudadanos o mano de obra calificada, o todo ello junto, la realidad es que, salvo algunas excepciones, todos los alumnos que finalizan su escolaridad serán de alguna forma u otra, trabajadores. Restituir el peso histórico y el sentido de la experiencia trabajadora en los contenidos curriculares no sólo resulta evidente, sino también necesario en los actuales tiempos de renovados discursos neoliberales y meritocráticos.

Por otra parte, como señalamos, dicha labor debe realizarse superando ciertos sentidos comunes que se cristalizan a partir de temporalizaciones estancas que no se atienen a los diversos avances científicos sobre tales procesos, así como a recortes que toman la parte por el todo, haciendo de determinada experiencia el marco normativo con el cual observar otras realidades. Se deben superar las cronologías que pretenden igualar realidades y latitudes disímiles, así como reevaluar conceptualizaciones que ya carecen de legitimidad producto de nuevas investigaciones. La necesidad de realizar una historia de los orígenes del movimiento obrero rosarino responde a dicho objetivo, es decir, no tanto en buscar las diferencias para con la historia de Buenos Aires o nacional, sino más bien en comprender y desentrañar las singularidades y particularidades de su propia historia que de lo contrario se harían invisibles ante una mirada situada más allá de sus límites de influencia.

De esta forma, nos proponemos un recorrido desde los orígenes del movimiento obrero rosarino a fines del siglo XIX hasta el año 1912. Dicho corte final responde a dos dimensiones diferentes, pero intrínsecamente vinculadas. Por un lado, ese año se aplicó por primera vez la Ley Sáenz Peña, y fue en las elecciones provinciales de Santa Fe. Por otro lado, en el otoño de dicho año el movimiento obrero resurgió luego de un aparente letargo con fuerzas renovadas,

¹ Anderson, P. (1980). *El Estado Absolutista*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

llevando adelante luchas de significativo alcance. De esta forma, el nuevo contexto político que abría dicha Ley, con el correlato de nuevas y renovadas fuerzas políticas, entre ellas el radicalismo, así como el resurgimiento del movimiento obrero combativo y organizado, conformaron dos hechos que se retroalimentan y que permiten definir los límites del período aquí estudiando, brindándole una temporalidad coherente a la propia experiencia obrera de Rosario.

De esta manera, lejos de proponer una historia comparada, creemos muy valioso poder ofrecer un acercamiento a la historia donde lxs alumnxs se vean identificadxs con un pasado que se vincula con su presente, que habita sus mismas calles y barrios, restituyendo una historia de la cual puedan apropiarse de forma más emotiva y empática. En dicha línea es que se inscribe este recuperado didáctico de la historia del movimiento obrero rosarino, con sus puntos en común pero también equidistantes de la experiencia capitalina. Finalmente, el presente trabajo pretende subsanar y entablar puentes entre la producción de saberes académicos actuales con el currículo escolar, acortando las distancias que limitan el diálogo entre la producción de saber y su difusión y utilización en las aulas escolares.

En la primera parte desarrollaré cómo fue el recorrido desde que Rosario era una pequeña localidad litoraleña hasta convertirse en una ciudad-puerto de la pampa húmeda clave para el modelo agroexportador nacional. En el segundo apartado nos adentramos en las primeras experiencias de organización gremial en la ciudad. Luego presentaremos dos aristas de una problemática escasamente abordada en las aulas, como son la cuestión social y la cuestión obrera. En el cuarto apartado veremos cómo fue el proceso de afianzamiento y consolidación de un movimiento obrero sólido y combativo. Finalmente, abordaremos el problema del fin de dicho proceso de crecimiento, para comprender cuáles fueron los actores sociales y políticos que estuvieron involucrados y ver sus diferencias con la situación paralela de Buenos Aires.

De pequeña Villa a gran ciudad

Rosario, a diferencia de Buenos Aires, no tuvo un pasado colonial marcado por las tradiciones familiares, eclesiásticas e institucionales, por cuanto su historia está más vinculada al derrotero de vidas individuales en el medio de una ruta que comunica a dos claves ciudades coloniales como Buenos Aires y Santa Fe. Sin tener fecha de fundación, la pequeña villa comenzó a crecer al calor de su designación como puerto principal de la Confederación Argentina a mediados del siglo XIX, cuando las luchas con Buenos Aires dejaron al territorio que hoy conocemos como Argentina, fracturado en diversas soberanías.

Esta ubicación portuaria a la vera del gran río Paraná, el cual comunica a la ciudad directamente con el Océano Atlántico, le ha brindado una capacidad de crecimiento acelerado. El primer Censo Nacional de 1869 arroja una población de aproximadamente 23.000 habitantes en Rosario, tan sólo 45 años después, en el tercer Censo Nacional de 1914, dicha población rondaba los 245 mil habitantes, lo cual supone que entre una fecha y la siguiente, la ciudad multiplicó su población en diez veces, mientras ciudades como Buenos Aires y Córdoba lo hicieron por siete y cuatro veces respectivamente. El dato no es cosmético, pues permite dimensionar la pujanza con la que esta ciudad fue creciendo y forjándose en tiempos de plena incorporación del país al mercado mundial como productor de materias primas agropecuarias, proceso que se aceleró y asentó fundamentalmente una vez lograda la unificación nacional y la federalización del puerto de Buenos Aires en 1880.

Aquel acelerado proceso de crecimiento hubiera sido imposible por la mera natalidad de su población, más bien estuvo jalonado por la permanente presencia de inmigrantes que llegaban a las costas del Río de la Plata con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, acceder a su propia parcela de tierra cultivable o al menos poder trabajar de forma temporal por una paga mejor que la obtenida en su país de origen por igual labor. Rosario fue una de las opciones más tentadoras para aquellas familias que decidieron no quedarse en Buenos Aires ni bien arribaban al país. Así fue como hacia fines del siglo XIX Rosario ya era una ciudad relativamente populosa que ofrecía un abanico de opciones laborales que iban desde las labores agrarias a las afueras de la ciudad como trabajos en el sector terciario vinculados al comercio, la construcción, el transporte, etc.

Pero lxs inmigrantes no sólo vinieron con sus hijxs y bolsos, también trajeron consigo sus pensamientos e ideologías. Desde mediados del siglo XIX, pero fundamentalmente en el último cuarto del siglo, Europa atravesó un fuerte proceso de luchas ideológicas en las cuales el surgimiento de corrientes contestatarias contra el capitalismo fue ganando peso y definiendo sus contornos. Así, muchos de los recién llegados traían ideas vinculadas con el socialismo o el anarquismo, las cuales fueron las dos principales corrientes en que se dividió el mundo intelectual de la izquierda por entonces. Muchxs otrxs no profesaban ninguna ideología, pero una vez en el país entraban en contacto con otrxs obrerxs y terminaban ingresando de alguna forma en sus lógicas.

Primeras organizaciones

Como ha señalado el historiador Ricardo Falcón (2005), las primeras formas de asociación entre trabajadorxs han sido de tipo mutual, es decir, sociedades que tenían la finalidad de ofrecer contención y apoyo a las personas, fundamentalmente vinculadas por el origen. De esta forma surgen decenas de asociaciones de socorro mutuo de las colectividades que fueron cobrando tamaño en la ciudad, como las españolas, italianas, francesas, alemanas, entre otras. Conforme se fueron definiendo rubros laborales relativamente estables, lxs trabajadorxs comenzaron a vincularse de forma progresiva en torno a los oficios que desarrollaban, conformando las primeras sociedades por oficios.

El progreso que prometía la Argentina de finales del siglo XIX no parecía materializarse en las condiciones de vida de buena parte de lxs recién llegadxs. Dicho progreso era una quimera que no estaba al alcance de todxs, lo cual generó que cuando sus límites comenzaron a definirse con mayor claridad, el desencanto y los reclamos por mejores condiciones de vida empezaran a marcar la agenda de lxs trabajadorxs.

Como habíamos indicado, estos obrerxs recién llegados en muchos casos ya tenían formadas opiniones ideológicas y doctrinarias, las cuales, al calor de la experiencia compartida de largas jornadas de trabajo, fueron dando lugar a una nueva forma de agrupación que trascendía la dimensión étnica-lingüística y de oficio, comenzando a vincularse en torno al ideal que defendían. De esta forma, socialistas y anarquistas fueron creando sus espacios de sociabilidad y lucha. Ambas corrientes comenzaron tempranamente a llevar a cabo actividades, fundamentalmente en Buenos Aires. Si bien dicha realidad en Rosario no fue muy diferente, cabe señalar que la disparidad entre ambas se manifestó notoria de forma temprana, siendo el anarquismo la corriente que más rápidamente logró instalarse y hegemonizar el campo ideológico de lxs obrerxs en la ciudad.

Sin pasar de unas escasas experiencias puntuales de algún gremio en lucha en la década de 1870, como la de aguateros por ejemplo (Prieto 2001), los conflictos gremiales fueron pocos por entonces. La situación cambiaría de manera contundente a partir de la condena de un grupo de obreros en Chicago, Estados Unidos, en 1886. Aquel evento tuvo una repercusión mundial, despertando una conciencia de lucha hasta entonces más difusa. Tres años después, durante la Segunda Internacional obrera en París, se determinó que el primero de mayo de cada año sería un día de lucha y memoria por el crimen cometido contra los Mártires de Chicago, como se conoció a aquel grupo de obreros que reclamaban por mejores condiciones laborales.

Si bien ambas tendencias ya existían en la ciudad, es decir anarquistas y socialistas, fue recién en 1890, un año después de aquel consenso en torno al primero de mayo, que Rosario conocería el nacimiento de un nuevo actor político, es decir, del movimiento obrero. Esto significa que obrerxs ya existían, pero lo que nace a partir de la celebración del primer primero de mayo en la ciudad fue un movimiento organizado donde se vincularon ambas tendencias junto con otrxs trabajadorxs sin identificación, todxs movidos por la necesidad de luchar por sus reivindicaciones como clase² trabajadora. En palabras de Falcón (2005), nacía el movimiento obrero rosarino, el cual, reivindicando a los Mártires de Chicago en un histórico *meeting* en la

² Utilizamos la noción de clase para referimos a todxs lxs proletarixs como sector social, aunque el anarquismo no siempre se identificó con dicha noción, prefiriendo hablar de oprimidos y no de clase.

Plaza López, daba inicio a un calendario de luchas que siempre tuvieron a dicha fecha como la más importante. Así cubría aquel evento el diario local *El Municipio*:

Desde las 11 fueron reuniéndose en la plaza López, y a la 1 pm se ponía en marcha la columna, en número de 800 obreros, seguida de seis bomberos a caballo que mandó el jefe político aprovechando la ocasión de lucir su marcial apostura.³

Al tiempo que dicho evento aglutinaba a lxs obrerxs de Rosario, el país entero atravesaba una gran crisis financiera y política que trastornó la vida por al menos un lustro. Así como de aquel evento obrero daba inicio a la historia del movimiento obrero organizado, la crisis de 1890 con su consiguiente lucha armada, daba inicio a figuras destacadas de la arena política nacional y local, como Leandro Alem, Hipólito Irigoyen, Lisandro de la Torre, Juan B. Justo, entre otros. De esta forma, el siglo cerraba con un mundo político y económico complejo y con un movimiento obrero que se iba consolidando de forma progresiva.

Aún no se cuenta con un consenso historiográfico definitivo sobre los motivos que hicieron que el anarquismo fuera ampliamente superior al socialismo en Rosario, algo que no acontecía en Buenos Aires, donde el equilibrio de fuerzas era más parejo. Sin embargo, una posible explicación se encuentra en el marco de las propias propuestas de cada corriente. El socialismo creía que el cambio social y la superación del capitalismo debía darse por la vía democrática, participando políticamente en el Estado para modificarlo por dentro, logrando de hecho tener el primer Diputado socialista de América Latina en 1904 de la mano de Alfredo Palacios.

En cambio, el anarquismo entendía que el Estado era el principio y fin de todos los males por ser un aparato al servicio de la opresión y los privilegios, por cuanto debía ser destruido. De esta manera, el socialismo buscaba la nacionalización de los recién llegados para que estos pudieran ser votantes y participar de los comicios. En cambio, los anarquistas renegaban de toda forma de nacionalismo y no encontraban beneficio alguno en adoptar una nueva nacionalidad. Ricardo Falcón cree que justamente ahí radica uno de los puntos que han volcado a los inmigrantes de forma más decidida hacia las filas anarquistas, por el hecho de ser una corriente sin trabas étnicas y que propone reivindicaciones inmediatas sin sujeciones partidarias de ninguna índole.

Por otra parte, también cabe ponderar el factor de procedencia, puesto que en Rosario los grupos ampliamente mayoritarios han sido italianos y españoles, mientras que en Buenos Aires se instalaron una diversidad mucho mayor de colectividades, aunque en el plano general siempre ambos países mediterráneos han sido hegemónicos en el proceso inmigratorio nacional. La procedencia en este caso también trae aparejado el clima ideológico imperante, siendo los países del norte europeo donde el socialismo caló más hondo, mientras que en la región mediterránea lo fue el anarquismo.

Independientemente de los factores que coadyuvaron en favor del anarquismo, lo concreto es que fue la voz cantante del movimiento obrero local hasta al menos mediados de la década de 1910, cuando comenzaron a disputarle su preponderancia otras tendencias a su interior como por fuera de esta. Ahora veamos otro factor de época que resulta clave para comprender el derrotero del mundo obrero posterior.

Cuestión Social y Cuestión Obrera

Juan Suriano (2001) definió a la cuestión social como “...una serie de manifestaciones de carácter social, laboral e ideológico que son consecuencia del proceso de urbanización e industrialización derivados de la incorporación del país al mercado mundial durante la segunda mitad del siglo XIX”. Es decir, la inserción de Argentina a dicho mercado mundial conllevaba la necesidad de desarrollar un mercado de tierras, de capitales y de mano de obra capaz de liberar cualquier atadura para el desarrollo productivo de tipo capitalista. Dicho proceso supuso una modificación acelerada de la fisonomía de las ciudades, fundamentalmente aquellas

³ *El Municipio*, Rosario, “Las manifestaciones de ayer”, 02/05/1890.

vinculas a puertos, que eran el nexo vital entre la producción agropecuaria y su salida a ultramar.



Los periódicos anarquistas. *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 11/08/1900.

Los problemas comenzaron a aflorar al calor del aumento poblacional y el consiguiente impacto en la capacidad de dar solución al problema de la vivienda. La construcción de precarias casas donde se hacían familias numerosas fue generando un problema sanitario que, sumado al surgimiento de epidemias y enfermedades, despertó alertas entre las clases dirigentes y élites nacionales. Aquel ferviente crecimiento poblacional tuvo su correlato en la conformación de una masa obrera cada vez más numerosa y que comenzaba a desarrollar sus primeras formas de organización mutuales, pasando a crear sociedades de resistencia hacia finales del siglo XIX.

A inicios del siglo XX comenzó a surgir lo que Prieto (2000) denominó Cuestión Obrera, es decir, que dentro del conjunto de problemáticas que el ferviente crecimiento traía aparejado y que se conocía ya por entonces como Cuestión Social, comenzó a aflorar un actor con peso propio, el mundo obrero. Sus reclamos e intereses ya no podían ser sólo subsumidos por la dimensión habitacional y la salubridad, sino que comenzaban a demandar una agenda reivindicativa propia en torno a las condiciones laborales, salarios y la duración de la jornada de trabajo.

De esta forma, la cuestión obrera logró escindirse del conjunto de preocupaciones sociales y poner a las autoridades y al capital en aprietos en varias oportunidades. Al tiempo que la cuestión social comenzaba a estar en la agenda política hacia fines del siglo XIX, se fueron ensayando diversas respuestas ante este fenómeno, siendo el desarrollo de las fuerzas represivas una de ellas. Se buscó crear una identidad nacional a partir de la nacionalización de los extranjeros, y para ello se instituyó en 1901 el servicio militar obligatorio. Por otra parte, al calor de los desarrollos técnicos liderados por Juan Vucetich, se creó un sistema de identificación personal más efectivo que el método Bertillon utilizado por entonces, gracias al desarrollo del sistema dactiloscópico.

El siglo XX comenzó con un progresivo proceso de profesionalización de la policía, la cual debía poder controlar y dar respuesta al desborde que suponía no sólo la cuestión social en general, sino particularmente a la obrera. Las mejoras técnicas, así como la concepción de que el anarquismo era un virus ajeno al cuerpo de la nación que debía ser erradicado, dieron lugar a una policía al servicio de controlar y reprimir fundamentalmente a esta corriente teórico-ideológica, pero también a cualquier otra que atentara contra el orden establecido. En línea con aquella concepción que entendía a la Argentina como una nación de progreso ajena y víctima de a dicho virus social, en noviembre de 1902 se aprobó la Ley N° 4144, conocida como Ley de Residencia, por medio de la cual podía ser expulsado del país cualquier extranjero tenido por peligroso sin juicio previo.

De esta forma, al calor del crecimiento demográfico, productivo, pero también de la conflictividad, se fueron definiendo los contornos de un movimiento obrero combativo en oposición a una policía en vías de profesionalización que buscaba limitarlo. Las luchas entre

capital y trabajo se fueron intensificando a lo largo de los años siguientes, con números huelgas parciales como nacionales.

Consolidación del movimiento obrero

Si el evento por el primer primero de mayo de 1890 constituyó el acta de nacimiento del movimiento obrero rosarino, la huelga solidaria para con los obreros ferroviarios de Tolosa, Buenos Aires, en 1896, fue la prueba de su progresivo afianzamiento. Como afirma Prieto (2020), aún no se sabe si efectivamente fue una huelga general nacional, algo difícil por la inexistencia de una central obrera capaz de nuclear dicha decisión, pero sin dudas concitó una amplia red de solidaridades en diversos puntos del país que generó mucho entusiasmo entre los obreros, así como preocupación entre el empresariado y la élite nacional. La experiencia demostraba que la organización resultaba útil para movilizar los reclamos obreros, que para entonces tenían su principal foco en la reducción de la jornada de trabajo en 8 horas diarias, cuando la mayoría trabajaba entre 10 y 12 horas en promedio. Sin embargo, las formas de la organización fueron un punto de permanente discusión entre lxs trabajadorxs, los cuales a inicios del siglo XX ya estaban más diferenciados en virtud de su adscripción ideológica. Los socialistas conformaron sus propias entidades, los obreros católicos hicieron lo propio en los Círculos de Obreros Católicos, y de igual forma lo hacían los anarquistas en sus respectivas sociedades de resistencia. Sin embargo, iniciando el nuevo siglo, los anarquistas conformaron un primer espacio de reunión obrero, conocido como la Casa del Pueblo, primera experiencia horizontal que buscaba nuclear a lxs obrerxs, dar conferencias, organizar *meetings* y discutir sobre doctrina y teoría.

El progresivo avance de los lazos solidarios y el sentir común de pertenecer al grupo de los excluidos de la sociedad fue conformando lazos de hermandad cada vez profundos, así como demostrando una capacidad de lucha que lxs obrerxs iban descubriendo al desandar el tiempo. Un hito de profundo calado en la sociedad de su entonces y en la memoria colectiva obrera fue el conflicto que se desencadenó en la Refinería Argentina de Azúcar en octubre de 1901, la principal y más moderna fábrica del país por entonces. En aquel conflicto en el cual lxs obrerxs luchaban por mejoras en las condiciones salariales y la jornada de trabajo, lejos de ser atendidos sus reclamos, sufrieron una fuerte represión policial que acabó con la vida de un obrero de origen austríaco, Cosme Budislavich, producto de un disparo en la cabeza por parte de la policía. Aquel asesinato inauguró el lamentable camino del martirio obrero nacional producto de la represión institucional.

Si algo caracterizó fuertemente a los anarquistas fue su prolífica producción editorial, editando periódicos que se sustentaban gracias a los aportes y suscripciones voluntarias de sus propios lectores. Las primeras experiencias más notables de la prensa anarquista local, que han

sido ampliamente trabajados por Monserrat (1993), fueron los periódicos *Demoliano*, *La Nueva Iniciativa* y *La Nueva Humanidad*, proyectos todos en los cuales se desarrollaban redes de contactos con otros proyectos editoriales tanto nacionales como extranjeros, al tiempo que se teorizaba y discutía sobre la realidad actual.

LOS SUCESOS DEL ROSARIO

LA PREPONDERANCIA DE LOS ANARQUISTAS

MITIN DE INDIGNACIÓN

FRACASO DE LA HUELGA

El partido socialista debe fijar su atención en el Rosario, cuya importancia para la propaganda es indiscutible, no solo por las grandes usinas y talleres que allí existen, sino por que esa ciudad ejerce una gran influencia de irradiación al interior de la República y sobre todo, a las progresistas colonias de la provincia de Santa Fé. Rosario ha sido hasta ahora el cuartel general de la propaganda anarquista, y la influencia que estos ejercen, se nota desde que uno desciende del tren. Es natural que tengan esa preponderancia, puesto que allí los libertarios han estado solos y han podido propagar sin control sus ideas más ó menos idealistas.

La Vanguardia, 02/11/1901.

La indignación fue total, teniendo como respuesta un multitudinario evento en el cual se congregaron lxs obrerxs todos los colores ideológicos, contando con la presencia de Virginia Bolten como oradora destacada, así como de figuras del socialismo porteño de la talla de Enrique Dickmann y Adrián Patroni, entre otros. Aquella indignación popular contó inclusive con el apoyo de la prensa, quienes apoyaron los reclamos obreros y condenaron aquella represión, puesto que el país no conocía hechos de aquel calado por entonces. Fue en aquellas jornadas callejeras que la ciudad mostró su gran tendencia anarquista, lo cual fue señalado por los mencionados dirigentes socialistas porteños que, asombrados de aquella realidad, bautizaron a Rosario con el mote de la Barcelona Argentina, en clara alusión a la ciudad catalana, bastión histórico del anarquismo europeo. Caras y Caretas, la revista gráfica principal del país por entonces, informó:

Una compacta multitud congregose en la plaza López, y después de oída la palabra de Adrián Patroni, representante del socialismo de Buenos Aires, púsose en marcha la columna, en medio del mayor orden. Entre Patroni, Orestes Ciattini, Rómulo Ovidi, Virginia Bolten, José Berg, Nicolás Rodríguez Blanco, Domingo Alocco y Manuel Manrique, disolviéndose después la manifestación.⁴

Aquella huelga producto de la represión en el barrio rosarino de Refinería, abriría camino a una secuencia de conflictos y huelgas entre capital y trabajo, teniendo al movimiento obrero como un actor de peso que logró preocupar de forma contundente a las autoridades nacional. Así como los obreros tempranamente se desencantaron de las promesas de progreso que el país ofrecía, otro tanto ocurrió en las élites, quienes creían que la inmigración europea civilizada llevaría al país a una evolución y progreso sin límite. Sin embargo, los límites del progreso, como vimos, estaban marcados por la cuestión social y sus derivados.

A finales de 1902, una huelga portuaria desencadena una huelga general de alcance nacional, la primera de su tipo, lo cual alarmó a las autoridades, quienes decretaron la mencionada Ley de Residencia. Esta Ley represiva fue importante ya que apuntaba a los extranjeros, puesto que las autoridades fueron cambiando su concepción sobre éstos. Si al principio eran tenidos como agentes civilizatorios, tempranamente comprendieron que las ideas combativas también habían llegado a estas orillas de su mano.

Desde entonces y a partir de la profundización de la matriz nacionalista, se empezó a concebir al anarquismo y a cualquier corriente ideológica que atentara contra el orden establecido, como una anomalía extraña y ajena al cuerpo nacional, un mal llegado de ultramar. Allí radicaba la propuesta de expulsar a los extranjeros tenidos por peligrosos para el orden público, puesto que no era dable pensar que aquello fuera posible en un país de “progreso” como el nuestro.

La experiencia que aportó la Casa del Pueblo como espacio de sociabilidad obrero, así como el reciente asesinato de Budislavich en la Refinería de azúcar, constituyeron el andamiaje para que en agosto de 1902 naciera la primera entidad obrera con peso propio en la ciudad, la

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Table with administrative details: Año X - Núm. 3731, Buenos Aires, Martes 23 de Noviembre de 1902. Includes sections for 'DECRETOS RELATIVOS AL BOLETIN OFICIAL', 'TARIFA', 'SUMARIO', 'SECRETARÍA DE JUSTICIA', and 'MINISTERIO DEL INTERIOR'.

Administración: SINDICATO COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.
DECRETOS RELATIVOS AL BOLETIN OFICIAL.
Art. 1º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 2º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 3º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 4º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 5º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 6º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 7º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 8º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 9º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 10º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 11º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 12º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 13º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 14º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 15º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 16º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 17º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 18º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 19º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 20º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 21º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 22º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 23º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 24º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 25º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 26º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 27º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 28º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 29º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 30º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 31º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 32º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 33º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 34º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 35º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 36º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 37º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 38º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 39º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 40º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 41º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 42º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 43º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 44º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 45º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 46º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 47º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 48º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 49º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 50º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 51º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 52º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 53º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 54º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 55º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 56º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 57º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 58º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 59º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 60º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 61º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 62º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 63º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 64º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 65º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 66º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 67º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 68º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 69º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 70º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 71º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 72º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 73º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 74º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 75º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 76º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 77º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 78º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 79º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 80º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 81º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 82º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 83º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 84º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 85º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 86º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 87º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 88º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 89º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 90º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 91º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 92º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 93º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 94º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 95º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 96º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 97º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 98º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 99º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...
Art. 100º. Los documentos que se presenten en el Boletín Oficial...

⁴ Caras y Caretas, Buenos Aires, “Las manifestaciones del Rosario”, 26/11/1901.

Federación Obrera Local Rosarina (FOLR), que a su vez formaba parte de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), que era la central nacional con asiento en Capital Federal. Desde su nacimiento hasta 1908 supo ser la entidad obrera más importante y sobre la cual los diferentes gremios, fueran anarquistas o no, estuvieran afiliados o no, depositaron en ella su representación ante conflictos de envergadura, llamando a la huelga general en diversas oportunidades.

El socialismo, por su parte, que no formaba parte de la FOLR, más bien le disputaba gremios a ésta, estuvo naturalmente más volcado a las luchas democráticas por la vía de la política partidaria. De esta forma, los años que siguieron a la obtención de la banca de Alfredo Palacios fueron de formulación de proyectos tendientes a la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los obreros, reclamando proyectos de vivienda para obreros, códigos regulatorios del trabajo y la obtención del descanso hebdomadario o semanal.

En contra partida, como vimos, el anarquismo buscaba dichas conquistas por medio de la acción directa, es decir el *boicot* a determinadas empresas y la huelga, particular o general según la gravedad del caso. Esta diferencia, sin embargo, debe ser matizada, puesto que no han sido pocos los obreros socialistas que han apoyado conquistas inmediatas logradas por medio de la huelga, ni han renegado muchos anarquistas de obtener mejoras por medio de la negociación con entidades patronales como la Bolsa de Comercio de Rosario. Sin embargo, aquellas han sido las tendencias y medios que cada corriente defendió con ahínco.

Fin de ciclo y cambio de época

Como vimos, entre 1890 y 1896 el movimiento obrero rosarino comenzó a dar sus primeros pasos como colectivo de intereses compartidos. Entre aquellos años y el conflicto de Refinería, dichos intereses comenzaron a plasmarse en proyectos editoriales y asociaciones gremiales que fueron dando sustento a sus reclamos e intereses ideológicos. Además, desde la creación de la FOLR y hasta 1908 el movimiento obrero experimentó un proceso de madurez y consolidación destacable, logrando ser un faro de referencia inclusive para sus pares porteños, quienes destacaban la capacidad de lucha y combatividad de los obreros rosarinos.

A pesar de la Ley de Residencia como instrumento amedrentador, lejos de desmovilizarse al mundo obrero, experimentó su período de auge con luchas en casi todos los sectores productivos de entonces, destacándose fundamentalmente aquellos que, por su posición estratégica en el circuito productivo, lograban paralizar la economía agroexportadora, como eran los portuarios, ferroviarios y transportistas. Sin embargo, hubo gremios de gran tradición levantisca como los panaderos, quienes estuvieron librando luchas reivindicativas desde fines del siglo XIX, o los dependientes de comercio, que constituían unos de los sectores más numerosos y luchaban por la jornada de ocho horas y el descanso semanal.

En 1907 el movimiento obrero rosarino experimentó un año ampliamente conflictivo, que comenzó con una huelga en el sector del transporte que, en cuestión de una semana, ya era una huelga de escala nacional, logrando paralizar al país al tiempo que la ciudad era militarizada para evitarlo. Aquella huelga logró vencer en la medida que evitó que se realizara la modificación a la ordenanza del tráfico público que buscaba imponer el municipio.

Dicha modificación buscaba imponer libreta de buena conducta con foto y huellas dactilares a los conductores, lo cual fue entendido como un atropello a sus libertades. Si ello no sucedió gracias a la huelga, las medidas de control, así como el aumento de la represión policial comenzaron a debilitar al movimiento obrero, con numerosas deportaciones, así como detenciones permanentes. La modernización de la policía, como explica López (2020), fue fundamental en la tarea de combatir al anarquismo puntualmente, al tiempo que buscaba erradicar cualquier tipo de peligro para el orden establecido.

Por otra parte, aquella huelga, la última en su tamaño y alcance del período aquí abordado, se destacó por el hecho de que durante sus asambleas afloraron discusiones y rispideces entre las dos principales corrientes que habitaban al anarquismo por entonces, es decir, entre individualistas y organizadores. Como señalamos al inicio del texto, el anarquismo fue hegemónico dentro del movimiento obrero rosarino, pero no era homogéneo, estas dos tendencias lo dividían.

Carlos Álvarez

Los primeros entendían que lo principal era la libertad y que por ende la organización sólo debía ser temporaria y en función de un objetivo puntual, de ninguna manera una institución permanente, puesto que ello atentaba con el libre albedrío de los sujetos. En cambio, los organizadores, entendían que en la unión radicaba la fuerza y la real posibilidad de conquistar mejoras, por cuanto afirmaban que debía existir una entidad que nucleara a los obrerxs a los fines de combatir al Estado. Estas dos tendencias, que convivieron y cooperaron durante todo el ciclo previo, comenzaron a tener diferencias irreconciliables que terminaron por socavar a la federación al tiempo que iban agotando y repeliendo a lxs obrerxs de base menos vinculados a disquisiciones doctrinarias.

La debilidad en que cayó la FOLR se manifestó evidente cuando a fines de aquel año una huelga de inquilinos estalló en Buenos Aires. La misma fue replicada en Rosario, siendo dirigida y abrigada por la FOLR y sus sedes gremiales afines. Lejos de constituir un éxito en términos de lucha, la FOLR salió debilitada, la huelga no logró más que retrasar el pago de los altos alquileres que no lograron erradicar, y finalmente su pretendida participación en la huelga general nacional decretada para enero próximo fue rápidamente desbaratada por la policía, la cual detuvo a numerosxs militantes días antes de la misma.



Sócalo en *La Protesta* incitando al boicot, 03/01/1907.

El período que sigue a 1908 aún se encuentra poco estudiado, ya que la aparente quietud en que cayó el movimiento obrero fue interpretada como un producto del descenso de la conflictividad. Sin embargo, creemos que se trató de un período signado por la represión policial, por un lado, y por los reacomodos y ensayos gremiales y doctrinarios, por el otro. Dicho período, que llegó hasta 1912, fue el momento de adaptación a una realidad cambiante en lo político, donde la emergencia del radicalismo, que volvía a la arena electoral con la nueva Ley Sáenz Peña, así como el creciente peso del sindicalismo como corriente ideológica y gremial, fueron configurando nuevas relaciones entre los actores, así como abriendo paso a un nuevo contexto político y social.

Aquel año 1912, la FOLR y el movimiento obrero local en general volvieron con fuerzas renovadas, librando una serie de luchas entre lxs gremios municipales y los ferroviarios que dieron lugar a nuevas huelgas. Este nuevo impulso combativo y las nuevas condiciones de la vida política y social, constituye un parte aguas con respecto al período previo. El movimiento obrero posterior a 1912 volvió a la actividad de forma contundente, pero con nuevxs sujetxs sociales y una nueva coyuntura política y económica, pero eso ya hace parte de otra historia.

A modo de cierre

Como hemos manifestado al inicio de trabajo, nuestro objetivo es ampliar el espacio que la historia del trabajo tiene actualmente en el aula, pero además hacerlo a partir del abordaje de las realidades regionales que, con sus bemoles, son singulares y merecen una observación situada amén de enmarcarse en estructuras nacionales de mayor alcance. De esta forma, propusimos un recorrido que, sin ser extensivo, permita al o la docente abordar una serie de aspectos del completo mundo del trabajo en clave local.

Rosario compartió con Buenos Aires una seria extensa de similitudes estructurales, como ser ciudades puerto, tener un acelerado crecimiento demográfico y estar comunicadas por una vía fluvial clave como el río Paraná. El surgimiento y consolidación del movimiento obrero coincide *grosso modo* en ambas ciudades, comenzando en el último cuarto del siglo XIX. Sin embargo, las características vinculadas a lxs actorxs y corrientes ideológicas que habitaron ambas experiencias fue disímil, lo cual configuró derroteros históricos diferenciados. Si los orígenes coinciden, no fue así su proceso posterior.

El anarquismo gozó en Rosario de una posición privilegiada que en Buenos Aires le fue disputada con mucha mayor eficacia por otras corrientes como el Socialismo y el Sindicalismo Revolucionario. Por otra parte, dicha hegemonía anarquista configuró al movimiento obrero local en torno a las tensiones y conflictos de dicha corriente, haciendo que sus ritmos y temporalidades respondieran mayoritariamente al de su central obrera principal, la FOLR. Finalmente, el corte temporal que recogen la mayoría de los manuales escolares gira en torno a la represión policial que tuvo lugar en torno al centenario nacional de 1910. Aquella represión fue entendida largamente como un punto de inflexión que diezmó al anarquismo nacional hasta hacerlo virtualmente desaparecer de forma progresiva pero acelerada.

Como pudimos ver, en Rosario dicho proceso represivo comenzó de forma sistemática entre los años 1906 y 1907, haciendo que hacia el centenario nacional la realidad rosarina fuera particularmente diferente a la porteña. De ello se desprende que utilizar dicha temporalidad carezca de sentido para pensar la historia del mundo obrero rosarino, siendo el año 1912 más acorde al contexto local. Además de la dispar temporalidad, debemos señalar que la represión del centenario sobre el mundo obrero en Buenos Aires, particularmente el anarquista, ha sido sobredimensionada en sus alcances. Esto no significa que haya sido menos feroz de lo que efectivamente fue, sino que el anarquismo lejos de desaparecer o comenzar dicho proceso, ensayó diversos derroteros tanto urbanos como rurales desde los cuales se fue reconfigurando y adaptando a un mundo cambiante. De esta manera, el anarquismo siguió siendo un actor de peso nada desdeñable en la historia nacional hasta los tiempos del peronismo.

Este último viene a cuenta de graficar los sentidos comunes de los cuales hacíamos mención al inicio del trabajo, puesto que a nivel académico dicho proceso ha sido revisado y repensado con suficiencia, sin embargo, aún es reproducido en el plano escolar. Creemos que el estudio áulico de las realidades locales en diálogo con las matrices nacionales y capitalinas permiten enriquecer mucho más la comprensión de la historia en su conjunto, despertando preguntas e inquietudes sobre la realidad local en que lxs estudiantxs se enmarcan, al tiempo que permiten poner en evidencias las rupturas y continuidades existentes en las narrativas históricas hegemónicas.

Finalmente, les acercamos materiales de acceso abierto para poder trabajar como fuentes en el aula, donde podrán acceder a numeras fuentes de época, tanto como prensa como fotografías y humor gráfico, material muy útil y valiosa para la construcción didáctica de las clases. En estos repositorios podrán encontrar prensa como *La Protesta Humana*, revistas como *PBT* y *Caras y Caretas* o bancos de imágenes.

Repositorios

<http://cedinci.org/>

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

<http://imagoiteca.cedinci.org/s/imagoiteca/page/welcome>

<https://ahira.com.ar/>

<https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/index/>

Bibliografía ampliatoria para profundizar en el aula

Colección *Nueva Historia de Santa Fe*. Rosario: Prohistoria y La Capital.

Falcón, R. (1984). *Los Orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Falcón, R. (1986). *El Mundo del Trabajo Urbano 1890-1914*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Falcón, R. y Stanley, M. (2001). *La Historia de Rosario: economía y sociedad*. Rosario: Homo Sapiens.

Falcón, R. (2005). *La Barcelona Argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.

Bibliografía

Carlos Álvarez

Anderson, P. (1980). *El Estado Absolutista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Falcón, R. (2005). *La Barcelona Argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.

López, N. (2020). La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX. La División de Investigaciones (1906-1907). *Historia Regional*, Año XXXIII, N° 42, Rosario. Recuperado en: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/391/712>

Monserrat, A. (1993). El anarquismo rosarino y la cuestión de la organización (1890-1910). En: A. Ascolani (Comp.). *Historia del sur santafesino: la sociedad transformada (1850-1930)*. Rosario: Ediciones Platino.

Prieto, A. (2020). La “huelga grande” de 1896 en la emergencia de la cuestión obrera rosarina. *Revista Archivos*, (17), 143-162, 2020. Recuperado en: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.282>

Prieto, A. (2000). Rosario: 1904. Cuestión social, política y multitudes obreras. *Estudios Sociales*, Año X, N° 19, Santa Fe. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7624076.pdf>

Prieto, A. (2001). Los trabajadores. En: R. Falcón y M. Stanley (dirs.), *La Historia de Rosario: economía y sociedad*. Capítulo 3. Rosario: Homo Sapiens.

Suriano, J. (2001). La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en Argentina. *Ciclos*, Año XI, Vol. XI, N° 21, 1er semestre: 121. Recuperado en: http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v11_n21_05.pdf